AÑO XIV — VIERNES 22 DE NOVIEMBRE DE 1912 — NÚM. 4.181

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

†

Mañana día 23, se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento del joven **D. Ramón de Lecea y Grijalba** (p. e. p. d.).

Se celebrarán misas por su alma en la iglesia de los PP. Franciscanos, hasta las diez de la mañana de dicho día 23.

La familia ruega á sus numerosas amistades la asistencia á estos piadosos actos de caridad cristiana, por lo que les vivirán profundamente agradecidos.

CRONICA

¡Cuidad de los niños!

La diversidad de asuntos de interés que estos días retienen la atención de los periódicos y de los cronistas ha hecho que pase sin el debido, conveniente é inexcusable comentario, ese suceso vergonzoso descubierto en París por intervención especial del cónsul general de nuestra nación en el pueblo vecino.

Seguramente os ha conmovido á todos el relato. Muchos niños españoles han podido ser expatriados y llevados hasta las fábricas de vidrios de Auvers-villiers y Saint Denis, sin que sus familias ni sus parientes más próximos, ni las gentes de la vecindad..., ni las autoridades provinciales, ni la policía, se enteren de ello...

A cada descubrimiento de éstos, evidénciase de manera tristísima la absoluta inutilidad de esas sociedades protectoras de la infancia que funcionan en Madrid y en otras capitales sin aquel celo que sería de necesidad al fin primordial de la obra humanitaria que persiguen, sin aquella cohesión que debiera ser indispensable al más elemental cumplimiento de sus nobles fines. En misión de tanta transcendencia social como la que voluntariamente se imponen esas Corporaciones, no cabe la inhibición por cualquier fútil pretexto, ni la disculpa por ningún género de consideraciones...

Puede darse el caso—se da, ¡ay!, con dolorosa frecuencia y en increíbles proporciones—de que haya padres, y sobre todo madres, á quienes no se les da un ardite la suerte de los hijos de sus entrañas, carne de su carne, sangre de su sangre; pero contra estos ejemplos poco edificantes, tan inverosímiles, debiera estar vigilante la atención de las mencionadas instituciones, y sobre todo, el celo de nuestra flamante policía.

Hay otra institución á cuya cuenta debe cargarse la horrible cifra de ese punible abandono; la de proteccion á la infancia que, con carácter oficial y sucursales en las capitales de donde se exportaron á París los niños ahora repatriados tras calvario doloroso, tampoco hizo nada para impedir esos casos que, por su índole, á todos parece como que nos declaran un poco incursos en responsabilidad.

Una vez más prueba el hecho que vengo comentado lo estéril de la nomenclatura de las cosas. En las leyes, en nuestras organizaciones—desorganizaciones pudiera decir—lo tenemos todo previsto sabia y hasta superabundantemente. Lo que no impide la comisión de delitos en los que, á fuerza de existir muchos, no logra darse con los verdaderos responsables, y la realización de hechos contra los cuales están vigilantes los convenientes preceptos, pero solamente en la vana fórmula escrita, sin más efecto que los naturales de lo que se escribió con un deseo nobilísimo sin duda, pero sin fe.

Valdemar.

INFORMACIÓN MILITAR

Gratificación

Se ha concedido la gratificación anual de 600 pesetas, por los diez años de efectividad en su empleo, á los capitanes de Artillería D. Francisco García González, D. Luis de Figuerola, D. Antonio Muñoz Calchinari, D. Antonio Saltos Bellido, D. Ignacio Ferrer, D. Federico Suquia, D. Luis García Lara, D. Emilio Macho, D. José Dorado, D. Rafael Alonso de Medina, D. Ramón de Salas, D. Luis de la Guardia, D. Mario de Mariátegui y D. Francisco Bohorques.

Personal de Artillería

El obrero aventajado de segunda clase, con destino en el taller de precisión D. Vicente Calatayud, ha sido destinado al parque de la Comandancia de Algeciras.

LOS MAESTROS ESPAÑOLES

Una protesta

Por los elogios que de ella se han hecho y por tener la casi seguridad que ha de influír favorablemente en la estructora del Presupuesto de Instrución, próximo á discutirse, según los comentarios que hemos visto en los periódicos de la corte, publicamos á continuación la protesta por el atentado de que ha sido víctima el Sr. Canalejas, que eleva la comisión permanente de la Asociación Nacional de Maestros públicos, al ministro del ramo.

Dice así; «Excmo. Sr: La Asociación del Magisterio Primario de España eleva á V. E., rogándole se sirva participarlo al gobierno de S. M., el sentimiento de enérgica indignación y de profunda tristeza que el atentado de que ha sido víctima el ilustre excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros D. José Canalejas, ha hecho surgir en el profesorado español.

»Acontecimientos dolorosos como el que hoy ennegrece la historia de nuestro país, que harían vacilar nuestra fe en mejores destinos de la Humanidad si ésta no fuese inquebrantable, deben servirnos á todos los españoles de estímulo decisivo para unir de una vez nuestras fuerzas, con el fin de crear, con una educación sana y noble, un nuevo ambiente nacional en el cual no puedan darse estos hombres cuyos actos hacen que se estremezca horroriza da la conciencia pública. Tal sería el mejor homenaje que podríamos todos rendir á la memoria del gran estadísta que España ha perdido.

»A nosotros, como maestros, nos emociona particularmente el execrable atentado por un motivo especial de simpatí; porque era estos días preocupación de la ilustre víctima el gran problema del porvenir de nuestras instituciones nacionales de cultura.

»Por acuerdo de esta comisión permanente, tengo el honor de dirigir á vuecencia la presente comunicación que expresa los sentimientos unánimes de los maestros españoles.»

LITERARIAS

LA LUNA

Mucho de ella los sabios han tratado
en aras de la ciencia que les guía;
mucho hacia ella también la poesía
su astro sentimental ha levantado;

mucho tiempo por ella han malgastado
influídas de tenaz melancolía
perdiendo hasta su escasa lozanía
románticas de juicio trastornado.

Pero hablando ya en serio, con franqueza
hemos de convenir que *Castadiva*
como se la llamó por su belleza,

si no tiene del sol esa grandeza
pues su argentada luz es poco viva,
hay misterioso encanto en su tibieza.

Fernando Rivas.

Noviembre-1912.

DE LA GUERRA TURCO-BALKANICA



Soldados de Infantería de los distintos Ejércitos combatientes.

TRIBUNA LIBRE

HOMENAJE A MARINAS

Se trata de ofrecer un público testimonio de admiración y cariño al ilustre segoviano D. Aniceto Marinas, con ocasión de su último y lucidísimo triunfo.

El propósito me parece excelente, y el homenaje harto merecido; pero discrepo en cuanto á la forma de realizar el homenaje.

Yo creo que debía prescindirse del consabido banquete, y acudirse á otro testimonio más práctico y más duradero.

¿No sería más oportuno ofrecer á Marinas un artístico álbum, que fuera la expresión unánime del sentimiento popular segoviano, y á cuya adquisición pudieran contribuir todas las clases sociales, desde las cantidades más ínfimas?

Brindamos la idea á los organizadores del homenaje, por si la creen aceptable.

UN SEGOVIANO

22 Noviembre

A los secretarios de Ayuntamiento de la provincia de Segovia

Queridos compañeros: Señalados los días 27, 28 y 29 del actual, para la Asamblea magna organizada por los individuos de la Acción Católico Social, en favor de los segovianos de la capital y su provincia, y como vocal de la Junta provisional, me permito un ruego, una súplica con esta carta abierta que á todos os envía. Quienes conviviendo con los labradores, y la mayor parte hijos de éstos, palpáis á diario sus necesidades y angustiosa situación por que atraviesan, haced en su favor un esfuerzo más á los muchos que de continuo realizáis.

Acudid siempre que el sagrado deber os lo permita y vuestras múltiples ocupaciones lo consientan, á esta Asamblea magna donde con vuestra inteligencia clarividente podréis contribuir á la realización de una obra titánica, colosal; redimiendo con ello á los agricultores de las garras usurarias que les arruinan.

Sin méritos para ello os lo pide de corazón quien sabéis muy bien es vuestro indigno compañero que aprovecha la presente para enviaros un abrazo de cariño, el último de los secretarios de la provincia de Segovia.

JULIÁN J. LÁZARO

Segovia 21-11-912.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Ministerio de la Guerra.—*Real orden circular dictando reglas para el cumplimiento y ejecución del Real decreto de indulto de 23 de Octubre próximo pasado.*

Instrucción pública y Bellas Artes.—*Real orden dando las gracias, en nombre de S. M., al escultor de París M. Tony Antoine Srirmai, por su donativo de una colección de veinte medallas en bronce y bronce argentado, conmemorativas de hechos que corresponden al reinado de don Alfonso XIII, con destino á uno de nuestros Museos nacionales.*

Real orden otorgando á la Compañía de Tranvías de Gijón la concesión de un tranvía eléctrico en la citada capital, de la Calzada á la fábrica de hilados y tejidos.

Hacienda.—*Subsecretaría.—Relación del movimiento del personal administrativo dependiente de este ministerio, verificado durante el mes de Octubre último.*

DESDE ROMA

(De nuestro servicio especial)

El Vaticano y el poder temporal.—Nombramiento del arzobispo de Génova.—Influencias austriacas.

En los primeros tiempos del pontificado de Pío X, se esperaba que este Papa sería el Papa de la conciliación entre la Inglaterra y la soberanía temporal de Italia. A pesar de todos los esfuerzos, no siempre salen las cosas á medida de los deseos.

Hay centros, organismos y sociedades que reciben instrucciones directas de la Santa Sede; pero nadie se atreve á romper lanzas en favor del poder temporal. Tampoco da buen resultado en este sentido el empeño de nombrar para las sillas episcopales de Italia prelados notoriamente intransigentes.

Durante algun tiempo el gobierno italiano parecía desentenderse del alcance de estas evoluciones, con especialidad cuando se trataba de diócesis de poca importancia; pero ahora acaba de producirse un conflicto con motivo

La pendiente que desde el camino bajaba al abismo que corría entre las dos montañas fronteras, mostrábase salpicada de hombres y caballos muertos ó moribundos aquí y allá, suspendidos en las matas ó recogidos por las salientes peñas.

En un momento había acontecido todo aquol estrago, y la confusión y desbarate de los caballeros, al sentir el inesperado ataque de los almogábares y sus piedras y dardos, debió ser grande, porque no había dos cadáveres juntos y muy pocos hierros de lanza aparecían ensangrentados.

Aumentaba el espanto del suceso, de ver rodar de cuando en cuando los cadáveres, por algún instante detenidos en la mitad de la pendiente, hasta lo profundo del abismo.

Roldán no se acobardó; antes bramaba de rabia como una fiera acorralada en el ojeo, que ve llegar ya á los perros de la traílla y siente el trote de los caballos de los cazadores.

Veíase sin medios de escapar por uno y por otro lado del camino, y ni esperaba que el Rey le perdonase la vida, ni quería debérselo tampoco, según era de soberbia su condición.

dras contra los caballeros del escuadrón.

Apenas hubo lugar á la defensa; ni uno solo de los dardos de los almogábares se perdió en hombre ó caballo, y los peñascos enormes, que hacían rodar desde lo alto, acabaron de maltratar á los pocos que quedaron sanos de la primera acometida.

Aznar viendo en tanta rota á los contrarios, corrió á ayudar á su señor contra Roldán.

—¡Detente!—exclamó D. Ramiro—. Este hombre será mi prisionero; date, date, Roldán y conservarás la vida.

—¿Dónde oísteis—prorrumpió Roldán—que se diesen los que llevan mi nombre y son de mi casa?

—Permitid, señor, que le baje esa altivez, y ponga en lo que es razón la reputación de su casa y nombre—dijo Aznar.

—Roldán—repuso el Rey—. Yo te mando que te des, y ya es hora que obedezcas con armas al que sin ellas escarneciste. ¿Te acuerdas de la vanagloria que mostraste el día en que prendiste á tu Rey, en compañía de otros traidores y aleves? Ahora venías, sin duda, persiguiéndome para prenderme de nuevo ó para quitar-

del nombramiento de monseñor Caron para el arzobispado de Génova.

En Italia los obispos son nombrados mediante la observancia de diversas formalidades. El rey ejerce el derecho de patronato de algunas diócesis, designando los eclesiásticos á quienes considera dignos de la mitra. Estos deben acudir al Papa pidiendo la colación canónica, que á veces se deniega.

Pero en la mayoría de las diócesis se sigue un procedimiento inverso. El Papa nombra y el obispo debe pedir al Gobierno el consentimiento ó *placet* real, sin poder tomar posesión de su silla hasta que obtenga el *exequatur* de sus bulas. Cualquier acto jurisdiccional que pretendiera ejercer, sería nulo.

Generalmente, cuando se trata de una silla importante, el Vaticano antes de hacer el nombramiento, practica gestiones para saber si el presunto electo será estimado *persona grata.* Pío X, desde hace algún tiempo prescindió de estos trámites, y el Gobierno hasta ahora no ha querido suscitar un conflicto.

Cuando monseñor Caron, obispo de de Caneda, sufragáneo de Venecia, fué trasladado á la silla episcopal de Génova, los periódicos liberales protestaron y el Gobierno, antes de presentar su aprobación ha pedido informes acerca de la vida y tendencias del prelado. Génova es una ciudad donde el patriotismo italiano tiene profundas raíces, y el clero y los católicos se muestran fieles á las instituciones. Hasta ahora la Santa Sede había procurado nombrar para aquella archidiócesis arzobispos dotados de exquisita prudencia para las cuestiones políticas.

Por regla general eran nombrados los obispos de Liguria y del Piamonte, pero en la ocasión presente no se ha seguido esa conducta, porque monseñor Caron está calificado como intransigente integrista. Todo indica que el Vaticano aspira á reanudar con mayores bríos la campaña para conseguir la restauración de la soberanía temporal del Papa. Por esto se acentúa la influencia austriaca.

El emperador Francisco-José, que recientemente, en el Congreso Eucarístico de Viena, ha dado notorias pruebas de religiosidad, es objeto de toda clase de atenciones, y Austria, no obstante la alianza con Italia, es una firme columna del catolicismo y del *Papado.*

Rossetti.

Roma, Noviembre 1912.

ARGUMENTO PARA UNA TRAGEDIA

EL AMOR A LA PATRIA

Copia *Le Matín* de los periódicos rusos un acto de heroísmo y de amor á la Patria, tan grandes, que hace dudar si se trata de un hecho real ó de una de tantas leyendas debidas á la imaginación del poeta.

La princesa Zekkií, dama turca, que llevaba en sus venas sangre tártara, al conocer la tremenda derrota de las tropas otomanas en el combate de Lule-Burgas, sufrió tal impresión, que decidió no sobrevivir á la catástrofe de su Patria.

Firme en esta resolución, mandó á sus servidores levantar en un gran patio de su palacio una pira adornada de flores y tapices, y cuando estuvo terminada, se despidió de sus deudos y criados, y subiendo tranquila y sonriente, después de orar algún tiempo, encendió con mano segura la hoguera, subiendo sobre ella, desoyendo los ruegos de todos los suyos y sufriendo con valor extraordinario las horribles turturas del fuego.

Las llamas destruyeron en pocos instantes las vestiduras de la princesa, redujeron á cenizas sus carnes y calcinaron sus huesos.

La princesa ha dejado escrita una carta dirigida á su esposo, diciendo sencillamente que moría por no poder sobrevivir á la desgracia de la Patria.

ESCUELAS Y MAESTROS

Licencia

Hoy ha empezado á disfrutar de la licencia que le fué concedida, para practicar oposiciones, la maestra del centro doña Vicenta Sierra.

Cuenta de habilitado

El habilitado de los partidos de Cuéllar, Riaza, Segovia y Sepúlveda participa haber hecho entrega á esta Junta de la cuenta, justificando la inversión de las cantidades recibidas para material de las escuelas diurnas de dichos partidos.

Presupuestos

Los remiten los alcaldes y maestros de Carbonero de Ahusín, Yanguas, Marugán, Maderuelo, Fuentemizarra, Marazoleja, Zarzuela del Pinar, Gomeserracín, Otones, Valdevacas y Guijar, San Martín y Mudrián, El Muyo y Carbonero el Mayor.

LA AMENAZA DEL COLERA

Medidas de precaución

París 20. El ministerio del Interior, siguiendo las indicaciones del Consejo superior de Higiene, ha acordado tomar con toda urgencia las medidas necesarias para evitar la propagación al territorio francés del cólera, que tantos estragos causa en Turquía.

Se han enviado órdenes telegráficas para que en todos los puertos del Mediterráneo, tanto en Francia como en Argelia, Túnez y Marruecos, se adopten las medidas de rigor, tales como cuarentenas, reconocimiento y desinfección de pasajeros y equipajes, recomendándose mayor rigor en Marsella, población del litoral más expuesta por sus relaciones con los puertos de Turquía.

También se estudia la defensa de la vía terrestre, habiéndose pedido antecedentes á las empresas de los Caminos de hierro del Este y de París Lyon-Mediterráneo, para evitar la propagación del terrible mal por las líneas de Strasburgo y Basilea, que con aquéllas comunica el Oriente-Express, que circula hasta el país infestado.

Austria-Hungría, Alemania y Suiza han adoptado rigurosas medidas para levantar una barrera ante la terrible epidemia, esperándose en los centros oficiales de esta capital que el Gobierno español, por su parte, haga cuanto las leyes disponen y la prudencia aconseja, para detener la propagación del cólera.

EL TRATADO CON FRANCIA

Según se dice, el lunes próximo será firmado el tratado con Francia.

Probablemente al día siguiente presentará el Gobierno al Congreso el proyecto de ley para la discusión y aprobación de dicho tratado, é inmediatamente será elegida la Comisión que ha de entender en el citado asunto.

Cree el Gobierne que el tratado no dará motivo á larga discusión en el Parlamento; pues el debate sobre los asuntos de Marruecos, en relación con las obligaciones que trae consigo el convenio con Francia, tendrá lugar principalmente al discutirse el presupuesto de Africa.

Carnet del reporter

El diputado Sr. La Rasilla

Nuestro distinguido amigo, el diputado á Cortes por este distrito D. Luis García de la Rasilla, ruega por nuestro conducto á sus amigos y á las muchas personas que durante su breve permanencia en Segovia le prodigaron los testimonios de afecto, le dispensen no se pudiera despedir de todos personalmente, como hubiera sido su deseo, por falta material de tiempo para ello, ya que asuntos de carácter inaplazable reclamaban su inmediata presencia en Madrid.

El Sr. García de la Rasilla reitera á todos la expresión de su agradecimiento más vivo por las pruebas de simpatía con que le han honrado, y se ofrece á ellos incondicionalmente, en la seguridad de que tendrá un verdadero placer en atender los deseos de los electores del distrito de Segovia.

Aniversario

Mañana hará cuatro años que falleció el malogrado y estudioso joven D. Ramón de Lecea y Grijalba (que en paz descanse.)

Renovamos nuestro pésame por tan sensible pérdida á la distinguida familia del joven finado; por cuya alma pedimos una oración á nuestros lectores.

De días

Mañana, San Clemente, celebran su fiesta onomástica el secretario del Ayuntamiento Sr. García Zamarriego, el virtuoso sacerdote Sr. Sierra y el cobrador de las cédulas personales, Sr. Pérez.

A todos los deseamos muchas felicidades.

Próximo enlace

Se anuncia para el próximo mes de Enero la boda de la distinguida señorita Josefina Nebot y López Ochoa, hermana del ilustrado capitán profesor de la Academia de Artillería don Luis Nebot, con el ayudante de Montes D. Juan Moreno Lemckul, hijo del inolvidable preparador para carreras militares D. Emilio Moreno.

De viaje

Se encuentra pasando una temporada con sus hermanos los señores de Nebot, la distinguida señora de Orduña (née María Rubio).

Del Magisterio

Propuestas

Han sido propuestos por la Universidad central para ocupar las vacantes de escuelas en esta provincia por el concurso de ascenso y de traslado y con la consignación de 625 y 500 pesetas, los maestros y maestras siguientes:

Concurso de ascenso

A doña Antonia Picó se la propone para la escuela de Aldealengua de Pedraza y á D. Paulino Pacheco Herrero para la de Arcones.

Concurso de traslado

Con la dotación de 625 pesetas de sueldo, se propone para la escuela de Valleruela de Sepúlveda, á D. Mateo Casla y Benito; para la de Urueñas á D. Esteban de Benito Marugán; para la de Brieva, á D. Pedro González, y para la de Castrojimeno, á D. Mariano Arribas.

Plazas dotadas con 500 pesetas: A D. Tomás Sanz Hernando, para la escuela de Barbolla; á D. Francisco Herranz y Fernández, para la de Fuentesoto; á D. Fernando Martínez Rivero, para la de Ribota; y á don Francisco Guirao Covacho para la de Mudrián.

Escuelas de niños, con 625 pesetas: A doña Gerónima Tomé para la de Cuevas de Provanco, á doña Evarista Gil, para la de Villaverde de Iscar.

Con 500 pesetas: A doña Consuelo Herranz para la de La Higuera, y á doña Andrea Pascual, para la de Villacorta.

Se han declarado desiertas por falta de concurso las escuelas de Castiltierra, Aldeanueva del Monte, Jemenuño, Pecharromán y Alconadilla.

En las Cámaras

Las sesiones de ayer

En el Congreso, á primera hora, se promovió un debate sobre la propaganda anarquista, pronunciando un discurso muy elocuente el diputado Sr. Senante, á quien contestó el jefe del Gobierno. También hablaron los Sres. Dato, Azcárate, Salaberry, Giner de los Ríos y Pablo Iglesias. En el orden del día continuó el examen del presupuesto de Instrucción pública.

—En la sesión del Senado leyeron los ministros de Marina y de la Guerra varios proyectos de ley, aprobándose después otros.

La guerra en los Balkanes

En Tchataldja no se combate.—Las condiciones de la paz.—Comienzan las negociaciones.

París 21. En Tchataldja se ha suspendido la lucha.

Los Ejércitos turco-búlgaros permanecen ocupando sus posiciones respectivas.

En toda la línea no se ha hecho un solo disparo.

Sin embargo, numerosas baterías de ambos bandos están dispuestas á entrar en acción.

Patrullas de Sanidad Militar turco-búlgaras recorren el campo donde ayer se libró la última batalla, y recogen sus muertos y heridos.

Oficialmente se sabe que han comenzado las negociaciones para la paz.

Representa á Turquía el generalísimo Nazim Pachá.

Los Estados balkánicos no se oponen á que Albania quede bajo el protectorado nominal del Sultán de Turquía.

Bulgaria dirige las negociaciones, y hará después el reparto de territorios entre los aliados.

Varios periódicos publican despachos de Sofía, manifestando que la Sublime Puerta ha aceptado las condiciones de paz, siendo inminente, por lo tanto, la rendición de Andrinópolis, Scutari y Janina.

Un telegrama de Roma dice que Austria acepta el punto de vista de Italia, que consiste en la persistencia de los antiguos límites, con variantes determinadas por el hecho de quedar Scutari para Montenegro, el Epiro para Grecia, y los territorios de Prizsen, Uskub y Monastir para Servia.

Se asegura en los centros diplomáticos de Trieste que el jefe de los albaneses, Ismail Kemel, ha marchado á Durazzo para proclamar la independencia de Albania y constituir un Gobierno provisional.

¿El último combate? Otra derrota turca. 20.000 bajas.

Belgrado, 21. En las inmediaciones de Monastir ha sufrido una tremenda derrota el octavo Cuerpo de Ejército otomano.

La batallla duró once horas.

Los servios combatieron heroicamente, dando la Caballería una brillantísima carga, que causó la desmoralización en las filas turcas.

Las bajas de los vencidos pasan de 20.000.

Además abandonaron muchos cañones y varias banderas.

Los servios tuvieron 2.000 bajas.

Sigue la guerra

Constantinopla. El Gobierno turco, considerando inaceptables las condiciones impuestas por el generalísimo búlgaro para concertar un armisticio, ha ordenado á Nazim Pachá que continúe las operaciones.

NOTICIAS

Fiestas de parroquia

No habrá fiesta religiosa en la iglesia de San Clemente, mañana que es el santo titular de aquella estinguida parroquia, atendiendo á que este año le corresponde celebrar la tradicional Catorcena.

En la Unión Mercantil

El domingo próximo el cuadro dramático de esta sociedad, pondrán en escena la aplaudida zarzuela titulada *Crimen Misterioso.*

Después habrá baile.

Un servicio de recaudación

El Ayuntamiento de Navas de San Antonio y Junta municipal de dicho pueblo, ha acordado la contratación mediante subasta, del servicio de recaudación por administración municipal, del impuesto de Consumos durante el año de 1913, y durante el plazo de diez días.

A recoger documentos

La señora doña Manuela Redondo Egido, puede pasar por el Gobierno militar á recoger unos documentos que la interesan.

Banquete de La Popular

Los músicos que forman la banda La Popular se reunirán esta noche en fraternal banquete para festejar el santo de la patrona, Santa Cecilia.

me la vida; más he aquí que eres mi prisionero cuando menos lo pensabas.

Y al decir estas palabras se levantó la visera.

Roldán quedó asombrado.

—¡El Rey con armas!—dijo entre dientes—; ¿qué diablos es esto? Cosa es que veo y no creo; parece cosa de encantamiento.

Miró en derredor suyo y halló tomados por almogábares el frente y las espaldas; tendió la vista hacia donde había dejado á sus compañeros, y se encontró ya sin los más de ellos.

—*¡Aragón, Aragón! ¡San Jorge, San Jorge!*—gritaban al combatir los caballeros que quedaban.

—*¡Vía sús, vía sús! ¡Despierta hierro!*—decían entre tanto los almogábares.

Y, á la verdad, estábanse defendiendo muy bien, aunque desmontados, alguno que otro veterano de los más diestros y esforzados, y este ó el otro joven, que habiendo entonces salido á la primera campaña, querían sacar á todo trance airosas las divisas y empresas de sus damas.

Tremendos, sin duda, eran los botes de lanza, ó los mandobles que enderezaban á

sus desnudos contrarios, y grande la defensa que les prestaban á ellos los bruñidos petos de reluciente acero y los anchos escudos y ferradas grevas.

¿Pero qué servía todo ello?

Los almogábares alzaban en el combate el empuje poderoso del toro, y la ligereza y cautela del tigre. y la bravura del león, y el rencor de la hiena.

Tan pronto abanzando como cejando, esquivando el golpe ajeno, y no dando el propio sino sobre seguro, rendían primero á los adalides y luego los mataban sin piedad.

Asífueron cayendo unos tras otros aquellos valientes, gloria los unos, grande esperanza los otros, de Aragón.

Y á tiempo fijó Roldán sus ojos en ellos, que vió caer á su ayo Per Villanova, anciano orgulloso y valiente, á quien debía mucha parte de sus altos intentos y condición dura, y morir á su deudo Galcerán de Foch, joven que hacía sus primeras armas y en quien él tenía puesto muy gran cariño.

Estremecido apartó de allí la vista, mas no halló donde fijar su esperanza, porque hacia todos lados se miraba igual espectáculo.

Pérdida de un llavín

En el Gobierno militar se halla depositado un llavín encontrado por un ordenanza en la vía pública.

Le será entregado á la persona que acredite ser su propietaria.

Casa de Socorro

Ayer por la tarde, fué curado de varias erosiones en el dedo medio de la mano izquierda, el vecino de esta capital, José Espinar, que vive en la calle de Buitrago, núm. 2; las cuales se las produjo casualmente, según manifestó.

Esta mañana también ha sido curado, en este benéfico establecimiento, José García, de cincuenta y siete años, domiciliado en la calle de la Plata, números 31 y 33; el cual presentaba una contusión y erosiones en la mano derecha, de carácter leve, producidas al caerse de un carro.

Ambos individuos después de curados pasaron á sus respectivos domicilios.

Subastas

Se verificarán las siguientes ante los alcaldes de los pueblos que á continuación se expresan, el día 19 de Diciembre:

En Bernados la de aprovechamiento de pastos del monte núm. 102; en Frumales la de 466 pinos inútiles para continuar resinándose en el monte número 23, y en Navas de Oro, la de 120 estéreos de leña ramaje.

La tasación es de 375 pesetas, 1.040,52 y 130,82 respectivamente.

También se celebrarán terceras subastas del aprovechamiento de piña albar en Coca (Comunidad) y Coca (Propios); y el 1.º de Diciembre próximo, á las once de la mañana en el cuartel de la Guardia civil, de la calle de Daoíz de esta capital, la venta en pública subasta, de varias escopetas recogidas á infractores de la ley de caza.

Res lanar depositada

Se halla depositada en el domicilio del vecino de Castroserna de Arriba, Pedro Alonso Alvaro, una res lanar que se le había extraviado á su propietario.

Vacantes

Se hallan vacantes las plazas de secretario y suplente del Juzgado de Marazuela.

Los aspirantes deberán solicitarlas en el plazo de treinta días.

Registro civil

Hoy se ha inscripto en este Registro civil, la partida de defunción de la niña Isidra Ejarque, de cinco años de edad.

Nacimientos, ninguno.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Clemente.

Cultos para mañana

Novena á San Juan de la Cruz.—En el convento de PP. Carmelitas Descalzos, novena en honor de San Juan de la Cruz, á las cuatro de la tarde.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

MERCADOS

Segovia 22

Trigo, á 44,50 reales las 94 libras.
Cebada, á 27,50.
Centeno, á 35 y 36.
Algarrobas, á 33.

∴

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 35 pesetas los 100 kilos.
Idem Segoviana, íd. íd., á 34, íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 33, íd. íd.
Idem extra E. E., íd., íd., á 31.
Idem de 3.ª, sin saco, íd. á 23, íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 24, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 26, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 23 íd. íd.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de 3.ª íd. íd., á 20, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 11, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 21, íd íd.

∴

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 32,50 pesetas.
100 íd. 1.ª superior, á 31,50.
100 íd. 1.ª corriente, á 30,50.
100 íd., 2.ª, á 26.
Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.
Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 7.
Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.
Idem 30 íd, de íd. 3.ª, 4,50.
Idem 50 polvillo, á 4.

Santa María de Nieva 21

Mercado animado.

Se ha vendido un vagón de trigo y otro de cebada.

Los precios de los diferentes artículos se mantienen sostenidos.

Trigo á 44,50 reales fanega, centeno á 37 y cebada á 28.

Garbanzos superiores á 130 reales fanega, idem regulares á 115 y medianos á 70.

Harina de primera á 16 reales arroba, ba, de segunda á 14,50 y de tercera á 13.

Habas á 36 reales fanega.

Patatas á 5 reales.

El Corresponsal

Rioseco 20

Trigo, á 43,50 reales fanega.

Peñafiel 20

Trigo, á 45 reales fanega.
Centeno, á 38.
Cebada á 26.
Avena, á 18.

Nava del Rey 20

Se cotiza el trigo, á 45 y 46 reales.

Barcelona 19

Trigo á 46,25 reales fanega.

Valladolid 20

Trigo, á 45,75 y 46 reales las 94 libras.
Centeno, á 37,50.
Cebada, á 28,75.
Algarrobas, á 31,50.
Avena, á 19.

Salamanca 19

Trigo, á 45,25 reales fanega.

Medina del Campo 20

Trigo, á 46 reales fanega.

Arévalo 20

Trigo, á 46 reales las 94 libras.
Centeno, á 36.
Cebada, á 27.
Algarrobas, á 31.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 22 (3,30 tarde)

El debate de ayer.—Manifestaciones del conde

El conde de Romanones en su conversación con los periodistas, se ha mostrado satisfecho del resultado del debate de ayer en el Congreso, congratulándose más como parlamentario que como hombre de Gobierno de la serenidad de juicio de que dieron pruebas los que en aquel tomaron parte, al condenar el atentado de que ha sido objeto el Sr. Canalejas.

Una pensión y un título

El Rey ha autorizado al ministro de Gracia y Justicia, la presentación á las Cortes de un proyecto concediendo la pensión de 30.000 pesetas á la esposa é hijos del Sr. Canalejas.

Este proyecto se leerá esta tarde en la Cámara popular.

En breve será un hecho, el decreto otorgado también á la viuda de tan ilustre finado el título de duquesa de Canalejas con la grandeza de España.

Después se firmará otro proyecto eximiendo á dicha dama del pago de los derechos por el referido título, el cual entiende el Gobierno que debe ser hereditario para sus hijos con el fin de que se perpetúe entre la descendencia directa de tan eximio hombre público.

La firma del tratado franco-español

El ministro de Estado y el embajador de Francia han conferenciado en la recepción diplomática celebrada en aquel departamento, y han acordado que el próximo lunes se firme el tratado franco-español.

Firma de Fomento

Hoy ha firmado S. M. un decreto jubilando al inspector general de primera clase del Cuerpo de Montes D. Antonio Esquivias, y nombrando para sustituirle á D. Angel Fernández.

También firmó otros decretos sin interés para esa provincia.

Conferenciando con Barroso

El director general de la Guardia civil general Aznar ha celebrado también una conferencia con el ministro de la Gobernación Sr. Barroso sobre la vigilancia en las fronteras.

Fernández Llanos y Romanones

Esta mañana han celebrado una larga conferencia el jefe superior de Policía dimisionario Sr. Fernández Llanos, con el presidente del Consejo señor conde de Romanones.

Este solo ha comunicado á los periodistas que todavía no tiene nada ultimado sobre la reorganización del Cuerpo de Policía.

Sanción de leyes

Hoy ha llevado la Mesa del Senado á la sanción de Su Majestad, los proyectos de ley aprobados en aquella alta Cámara, entre ellos el de la rebaja de derechos arancelarios del maíz.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 20

Interior...........	84,45
Amortizable al 5 por 100....	000.00
Nuevo amortizable.........	00,00
Acciones del Banco........	454,00
Acciones de Tabacos........	292,00

CAMBIOS

París á la vista............	6 65
Londres á la vista..........	26,94

BERMÚDEZ

Espigando

EFEMERIDES SEGOVIANAS

1856.—Real Orden disponiendo la vuelta de la Escuela de aplicación de artillería que por Real Orden de 7 de Mayo de 1855 había sido trasladada á Sevilla.

—=—

DICHOS Y SUCEDIDOS

Cosas de Inza:

Encontrábase Eduardo Inza una tarde á la puerta del café Suizo en unión de varios camaradas.

A poco pasó delante de él un amigo que gozaba fama de glotón, á quien acompañaba su hijo.

—¿Dónde irá R. con su hijo—le preguntaron.

Y contestó Inza.

—A comérselo á las afueras.

***

La fuerza de la costumbre.

Al ver confesarse á un hombre muy murmurador, dijo un amigo suyo:

—Lo hace para hablar mal de sí mismo alguna vez.

∴

Entre amigos.

¿Quieres saber lo que Narciso ha dicho de tí?

—No, ni deseo saberlo.

—Es posible. ¡Pero á mí me gustaría tanto decírtelo!

PLATO DEL DIA

Arenques empanados.—Después de abiertos por la mitad se les quita la cabeza, las espinas y la cola y se escaldan en agua hirviendo. Después de bien escurridos se empapan en manteca tibia y se rebozan con pan rallado; se repite dos veces esta operación, se asan á la parrilla y se sirven rociados con manteca de vacas derretida, unas gotas de limón y hierbas finas picadas, hecho todo una salsa.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 1.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. E. TIROLESES, Alonuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO.

Se ha trasladado á la plaza del Corpus, núm. 6 - (planta baja)

Ver EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN 5 MINUTOS CON LA HEMICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO

La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las ***cefalalgias*** de el lotogia determinada, en las ***Neuralgias á frigori*** (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en la ***gastralgia,*** los Reumatismos articulares, la Ciática, la ***Disfagia*** de los tuberculosos, ***Dismenorreas,*** los retortijones uterinos; la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja.—***Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9. Madrid.***

OZONOPINO "RUY-RAM,,

Isidoro Ruiz Ramos, director propietario de la fábrica de Perfumería ***Ruy-Ram***, después de grandes y concienzudos estudios, ha descubierto dos productos importantísimos para la higiene y desinfección: uno, el jabón líquido ***Ruy-Ram***, exento de sosa cáustica, y otro, el ***Ozonopino Ruy-Ram,*** compuesto de esencias volátiles, ricas en oxígeno y ozono, con el enérgico bactericida trioximetileno, que está aceptado por eminencias médicas, para el uso diario en las habitaciones particulares, casinos, oficinas, colegios, vapores, ferrocarriles, hospitales, cafés, billares, etc., etc. Haciendo uso del ***Ozonopino Ruy-Ram*** no hay que tener miedo á las enfermedades contagiosas.

Pidan aparatos y explicaciones para estos artículos al inventor.

CARRETAS, 37, PRAL., MADRID.

y en Segovia, en la droguería de D. Francisco M. Marcos

INYECCIÓN CUBAS

VEINTE AÑOS DE ÉXITOS

Cura las **Blenorragias** por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis.—Precio: **3 ptas.—Por correo, 3,50.**

Depósito: Farmacia del autor, HUERTAS, 15.—Madrid.

CREMA PRESERVATIVA CUBAS

Única preparación que evita la *avariosis* é impide la evolución de cualquier enfermedad contagiosa.—¡¡Más vale precaver que curar!!—Comprobado por los Doctores Roux y Metchnikoff.

Precio: 3 pesetas.—Por correo, 3,50

Depósito: Farmacia del autor, HUERTAS, 15.—MADRID

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE AGOSTO Á 15 DE NOVIEMBRE

Grandes rebajas de trenes hasta el 15 de Septiembre en billetes de ida y vuelta en 2.ª y 3.ª clase.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de Desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches). Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año, Cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6'25 á 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5'50 á 11 ptas.; Hotel LEÓN, desde 4 á 7 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30 % en abono de 15 ó más baños, y 15 % sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches ómnibus del Balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles:

Pasillo Irueta - Balneario de Archena - Murcia (España)

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 28 Marzo 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 18 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limon, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y Guaira, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curacion radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc, por médio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curacion — Después de 15 dias de tratamiento

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en) Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuacion indicamos las afecciones que más particularmente son curados por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acnés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oidos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, **enfermedades sifilíticas.**

La curacion es igualmente segura, en los trastornos de la circulacion en el hombre en la mujer, y en el artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su accion tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerias de España. Canarias y Baleares.

Pidase hoy mismo un folleto illustrado en lengua española al autor Sr RICHELET, *ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, drogueria, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.*

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA: *Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, núm. 9, San Sebastián*

En Segovia: Droguería de D. Francisco M. Marcos, plaza del Corpus núm. 7.

AGRICULTORES

ABONAD CON

NITRATO DE SOSA DE CHILE

PEDID FOLLETOS SOBRE SU APLICACIÓN

A LA

DELEGACIÓN DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE

Barquillo, 26.—MADRID

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

ANEMIA

MARCA

VINO y JARABE **Hémoglobine Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior á la carne cruda ó los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. PARIS.